

-ACTA N° 9413-

En Montevideo, a seis días del mes de noviembre de dos mil catorce, siendo las 15:30 horas se reúne en su sede en sesión extraordinaria, la Corte Electoral.-----

Asisten los señores doctor don José Arocena, doctor don Wilfredo Penco, doctor don Washington Salvo Stotz, doctora doña Margarita Reyes Galván, don Walter Pesqueira, don Pablo Klappenbach, doña Sandra Etcheverry y doctor don Alberto Brause.-----

Preside el doctor José Arocena. -----

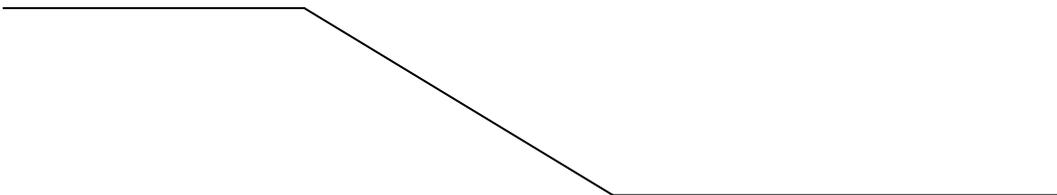
Falta con aviso el doctor Gustavo Silveira.-----

Actúan en Secretaría la doctora Martina Campos.-----

---

Abierto el acto se considera el resultado general de la elección realizada el día veintiséis de octubre de 2014 para la **Cámara de Senadores**.-----

De la documentación aportada por las Juntas Electorales y del informe producido por el Centro de Cómputos de la Oficina Nacional Electoral para proyectar la adjudicación de cargos y las correspondientes proclamaciones, se desprende que los votos emitidos en toda la República para dicha elección se distribuyen por departamento, lemas y sublemas, de conformidad con lo que resulta del siguiente cuadro general.-----



Departamento	Circ. %	Frente Amplio	Partido Nacional	Partido Colorado	Partido Independiente	Partido Asamblea Popular	Partido de los Trabajadores	Partido Ecologista Radical Intransigente	Sólo con hojas por SI	En Blanco Total	Sobres c/Hojas Anuladas	Observ. Rechazados	Suma Votos Emitidos	Habilitados
Montevideo	100	<b>497184</b>	238834	98658	38311	14198	1496	11004	6300	9212	13857	34	929088	1044549
Canelones	100	<b>176187</b>	99090	37669	10827	4133	480	3802	2533	5150	5893	21	345785	378747
Maldonado	100	<b>46692</b>	42010	18890	3853	955	135	1566	945	1443	1995	1	118485	129663
Rocha	100	<b>23403</b>	19001	7958	1460	829	87	0	582	829	975	4	55128	60224
Treinta y Tres	100	15329	<b>17590</b>	3500	525	298	32	0	288	419	513	5	38499	41384
Cerro Largo	100	<b>29191</b>	25002	7722	884	443	79	0	477	734	672	11	65215	70748
Rivera	100	<b>27987</b>	24461	20738	1045	459	150	0	627	946	738	23	77174	85408
Artigas	100	<b>21964</b>	20881	9073	628	418	24	70	397	571	620	7	54653	61081
Salto	100	<b>45409</b>	19659	20614	2113	412	81	0	463	1166	774	42	90733	101019
Paysandú	100	<b>40860</b>	28838	9209	1541	689	68	516	596	953	889	11	84170	92352
Río Negro	100	<b>17434</b>	13848	6574	809	286	48	0	425	500	564	4	40492	44818
Soriano	100	<b>30117</b>	22184	9073	1413	579	122	0	555	836	884	3	65766	71463
Colonia	100	<b>39877</b>	35378	12569	2592	620	78	444	638	1020	1318	1	94535	102906
San José	100	<b>33665</b>	27291	8707	2011	680	68	433	514	968	1122	9	75468	81026
Flores	100	6903	<b>9658</b>	2902	362	133	22	0	145	251	214	1	20591	22191
Florida	100	<b>20991</b>	19877	8159	1575	536	96	0	398	573	646	12	52863	56617
Durazno	100	16614	<b>19979</b>	5627	1016	432	44	0	375	512	428	16	45043	48466
Lavalleja	100	16431	<b>20184</b>	7877	1195	273	48	0	350	631	658	3	47650	51413
Tacuarembó	100	27949	<b>28836</b>	10180	1219	496	60	0	475	891	659	14	70779	76716
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>1134187</b>	<b>732601</b>	<b>305699</b>	<b>73379</b>	<b>26869</b>	<b>3218</b>	<b>17835</b>	<b>17083</b>	<b>27605</b>	<b>33419</b>	<b>222</b>	<b>2372117</b>	<b>2620791</b>

ELECCIONES NACIONALES 2014.  
CÁMARA DE SENADORES

Total de Senadores por lema a nivel nacional					
Total de Bancas					30
Total general de votos válidos					2.293.788
Cociente Electoral					76.459
Lema	Total de Votos	Cociente Final	Bancas por Coc. Entero	Adicionales	Total de Bancas
P. Frente Amplio	1.134.187	75.612	14	1	15
P. Nacional	732.601	73.260	9	1	10
P. Colorado	305.699	76.424	3	1	4
P. Independiente	73.379	73.379	0	1	1
P. Asamblea Popular	26.869	0	0	0	0
P. de los Trabajadores	3.218	0	0	0	0
P. Ecologista Radical Intransigente	17.835	0	0	0	0
RESULTADO DE LAS ADJUDICACIONES					
Se incluyen solamente quienes obtienen cargos					
Todo el País			TOTAL DE CARGOS: 30		
			Votos	Cargos	
<u>PARTIDO FRENTE AMPLIO</u>			1.134.187	15	
Sublema: MAS FRENTE AMPLIO PARA MAS DESARROLLO CON IGUALDAD			635.980	9	
Lista: JOSE MUJICA, LUCIA TOPOLANSKY, EDUARDO BONOMI.			355.813	6	

Lista: RAÚL SENDIC, LEONARDO DE LEÓN, MABEL SIMOIS	158.004	2
Lista: MARCOS CARAMBULA, JUAN CASTILLO, SUSANA MUÑIZ	71.698	1
Sublema: FRENTE LIBER SEREGNI	205.395	3
Lista: DANILO ANGEL ASTORI SARAGOSA, RAFAEL MICHELINI Y DANIELA PAYSSE.	205.395	3
Sublema: UNIDAD Y PLURALISMO FRENTEAMPLISTA	197.772	2
Lista: DANIEL MARTINEZ VILLAAMIL, MONICA XAVIER YELPI Y DAISY TOURNE VALDEZ.	136.148	2
Sublema: CASA GRANDE.	80.124	1
Lista: CONSTANZA MOREIRA, CARMEN BERAMENDI Y PABLO ANZALONE	51.209	1

PARTIDO NACIONAL	732.601	10
Sublema: TODOS HACIA ADELANTE	421.725	6
Lista: LUIS LACALLE POU, CARLOS ENCISO Y GRACIELA BIANCHI	371.380	6
Sublema: ALIANZA NACIONAL	299.345	4
Lista: JORGE WASHINGTON LARRAÑAGA FRAGA, CARLOS ALBERTO MOREIRA REISCH Y VERÓNICA ALONSO	299.345	4
PARTIDO COLORADO	305.699	4
Sublema: VAMOS URUGUAY	190.966	3
Lista: JUAN PEDRO BORDABERRY HERRAN, GERMAN COUTINHO y MARTHA MONTANER.	190.966	3
Sublema: BALLISTAS DE LEY	111.916	1
Lista: JOSÉ AMORÍN, TABARÉ VIERA y	111.132	1

WALKIRIA OLANO		
PARTIDO INDEPENDIENTE	73.379	1
Sublema: #CAMBIAR SIN VOLVER ATRÁS	69.737	1
Lista: PABLO MIERES, HEBERT GATTO Y DENISE VAILLANT.	69.737	1

De acuerdo con lo que estatuyen los artículos 94, 95 y 96 de la Constitución de la República y los artículos 5° y 6° de la Ley N° 7912, de 22 de octubre de 1925, Complementaria de la de Elecciones, se procede a la determinación del cociente electoral, para lo cual se divide el número total de votos válidos emitidos, que alcanzó la cifra de 2.293.788 (dos millones doscientos noventa y tres mil setecientos ochenta y ocho) entre treinta, lo que arroja un cociente de 76.459 (setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve).-----

Divididos los votos obtenidos por cada lema entre el indicado cociente, corresponden al lema Partido Frente Amplio, 14 (catorce) bancas, al lema Partido Nacional, 9 (nueve) bancas, al lema Partido Colorado, 3 (tres) bancas.-----

Por consiguiente, procede la adjudicación de 26 (veintiséis) cargos por cociente entero. De los 4 (cuatro) cargos restantes se adjudica 1 (uno) al lema Partido Frente Amplio, 1 (uno) al lema Partido Nacional, 1 (uno) al lema Partido Colorado y 1 (uno) al lema Partido Independiente por ser los que ofrecen mayores cocientes en la operación indicada en el literal d) del artículo 5° de la Ley Complementaria de la de Elecciones.-----

Por lo tanto, corresponden en la Cámara de Senadores al lema Partido Frente Amplio, 15 (quince) bancas, al

lema Partido Nacional, 10 (diez) bancas, al lema Partido Colorado, 4 (cuatro) bancas y al lema Partido Independiente, 1 (una) banca.-----

Los cargos obtenidos por el lema Partido Frente Amplio se distribuyen entre los sublemas mencionados en el cuadro al que se ha hecho referencia precedentemente, correspondiendo por cociente entero, al sublema "MAS FRENTE AMPLIO PARA MAS DESARROLLO CON IGUALDAD", 8 (ocho) bancas, al sublema "FRENTE LIBER SEREGNI", 3 (tres) bancas, al sublema "UNIDAD Y PLURALISMO FRENTEAMPLISTA", 2 (dos) bancas y al sublema "CASA GRANDE", 1 (una) banca.-----

La banca restante se adjudica por cociente decreciente a los sublemas "MAS FRENTE AMPLIO PARA MAS DESARROLLO CON IGUALDAD".-----

Los cargos obtenidos por el lema Partido Nacional se distribuyen entre los sublemas mencionados en el cuadro que se ha hecho referencia precedentemente, correspondiendo por cociente entero, al sublema "TODOS HACIA ADELANTE" 5 (cinco) bancas y al sublema "ALIANZA NACIONAL" 4 (cuatro) bancas.-----

La banca restante se adjudica por cociente decreciente al sublema "TODOS HACIA ADELANTE".-----

Los cargos obtenidos por el lema Partido Colorado se distribuyen entre los sublemas mencionados en el cuadro que se ha hecho referencia precedentemente, correspondiendo por cociente entero, al sublema "VAMOS URUGUAY" 2 (dos) bancas y al sublema "BATLLISTAS DE LEY" 1 (una) banca.-----

La banca restante se adjudica por cociente decreciente al sublema "VAMOS URUGUAY".-----

Los cargos obtenidos por el lema Partido Independiente se distribuyen entre el sublema mencionado en el cuadro que se ha hecho referencia precedentemente, correspondiendo por cociente decreciente, al sublema "#CAMBIAR SIN VOLVER ATRÁS" 1 (una) banca.-----

Por consiguiente, procede la adjudicación de 30 (treinta) cargos a la Cámara de Senadores.-----

Acto seguido se dicta el siguiente decreto:---  
VISTAS: Las listas de candidatos registradas para la integración de la Cámara de Senadores y el número de votos obtenidos por las mismas en la elección realizada el día veintiséis de octubre de dos mil catorce.-----

ATENCIÓN: A lo que establecen los artículos 94, 95 y 96 de la Constitución de la República y los artículos 5° y 6° de la Ley N° 7912, de 22 de octubre de 1925.-----

LA CORTE ELECTORAL DECRETA:-----

Artículo 1°.- PROCLÁMANSE SENADORES TITULARES Y SUPLENTE PARA EL PERÍODO LEGISLATIVO 2015-2020, DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES REALIZADAS EN LA REPÚBLICA EL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, A LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

POR EL LEMA PARTIDO FRENTE AMPLIO,-----  
SUBLEMA "MAS FRENTE AMPLIO PARA MAS DESARROLLO CON IGUALDAD", lista encabezada por el Sr. José Mujica (sistema de suplentes respectivo), 6 (seis) cargos.---  
TITULAR: Sr. José Mujica. SUPLENTE: Sr. Andrés Berterreche, Sr. Marcos Carámbula y Sra. Sandra Lazo.--  
TITULAR: Sra. Lucía Topolansky. SUPLENTE: Sr. Ruben Martínez Huelmo, Sr. Charles Carrera y Sra. Lucía Etcheverry.-----

TITULAR: Sr. Eduardo Bonomi. SUPLENTES: Sra. Ivonne Passada, Sr. Gonzalo Mujica y Sr. Zulimar Ferreira.-----

TITULAR: Sr. Ernesto Agazzi. SUPLENTES: Sr. Francisco Beltrame, Sr. Daniel Garin y Sra. Susana Pereyra.-----

TITULAR: Sr. Luis Almagro. SUPLENTES: Sr. Ruben Martínez Huelmo, Sr. Lauro Meléndez y Sra. Graciela García.-----

TITULAR: Sra. Patricia Ayala. SUPLENTES: Sr. Julio Baraibar, Sr. Ricardo Alcorta y Sra. Lilián Galan.-----

SUBLEMA "MAS FRENTE AMPLIO PARA MAS DESARROLLO CON IGUALDAD", lista encabezada por el Sr. Raúl Sendic (sistema de suplentes respectivo), 2 (dos) cargos.-----

TITULAR: Sr. Raúl Sendic. SUPLENTES: Sr. Marcos Otheguy, Sra. Cristina Lustemberg y Sr. Saul Aristimuño.-----

TITULAR: Sr. Leonardo De León. SUPLENTES: Sr. Julio Calzada, Sra. Beatriz Ramirez y Sr. Felipe Carballo.---

SUBLEMA "MAS FRENTE AMPLIO PARA MAS DESARROLLO CON IGUALDAD", lista encabezada por el Sr. Marcos Carámbula (sistema de suplentes respectivo), 1 (un) cargo.-----

TITULAR: Sr. Marcos Carámbula. SUPLENTES: Sr. Juan Castillo, Sr. Eduardo Lorier y Dra. Michelle Suarez.---

SUBLEMA "FRENTE LIBER SEREGNI", lista encabezada por el Sr. DANILO ASTORI (sistema de suplentes respectivo), 3 (tres) cargos.-----

TITULAR: Sr. Danilo Astori. SUPLENTES: Sr. Enrique Pintado, Sr. Carlos Baraibar y Sra. María Sara Ribero.-----

TITULAR: Sr. Rafael Michelini. SUPLENTES: Sr. Felipe Michelini, Sr. Antonio Gallicchio y Sra. Elizabeth Villalba.-----

TITULAR: Sra. Daniela Paysse. SUPLENTES: Sr. Miguel Vassallo, Sra. Eva Gomori y Sr. Juan Ripoll.-----

SUBLEMA "UNIDAD Y PLURALISMO FRENTEAMPLISTA", lista encabezada por el Sr. Daniel Martínez Villaamil (sistema mixto de suplentes), 2 (dos) cargos.-----

TITULAR: Sr. Daniel Martínez. SUPLENTES: Sr. Yerú Pardiñas, Sr. Eduardo Fernández Farías y Sra. María Elena Lournaga.-----

TITULAR: Sra. Monica Xavier. SUPLENTES: Sr. Daniel Olesker, Sr. Julio Bango y Sra. Viviana Piñeiro.-----

SUBLEMA "CASA GRANDE", lista encabezada por el Sra. Constanza Moreira (sistema de suplentes respectivo), 1 (un) cargo.-----

TITULAR: Sra. Constanza Moreira. SUPLENTES: Sr. Rafael Paternain, Sra. Virginia Cardozo y Sr. Federico Preve Cocco.-----

POR EL LEMA PARTIDO NACIONAL.-----

SUBLEMA "TODOS HACIA ADELANTE", lista encabezada por el Sr. Luis Alberto Lacalle Pou, (sistema de suplentes respectivo), 6 (seis) cargos.-----

TITULAR: Sr. Luis Alberto Lacalle Pou. SUPLENTES: Sr. Jorge Saravia, Sr. Armando Castaingdebat y Sra. Beatriz Argimón.-----

TITULAR: Sr. Carlos Enciso. SUPLENTES: Sr. Jose C. Cardozo, Sr. Jorge Saravia y Sra. Fany Trilesinsky.-----

TITULAR: Sra. Graciela Bianchi. SUPLENTES: Sr. Álvaro Delgado, Sr. Alejandro Drapper y Sra. Mercedes Antía.--

TITULAR: Sr. Javier García. SUPLENTES: Sr. Sebastian Da Silva, Sr. Martín Laventure y Sra. Cristina Reyes.-----

TITULAR: Sr. Luis Alberto Heber. SUPLENTES: Sr. Julio Silveira, Sr. Jaime Trobo y Sra. Alexandra Inzaurrealde.-----

TITULAR: Sra. Carol Aviaga. SUPLENTE: Sr. José Luis Falero, Sra. Carmen Asiaín y Sr. Arturo Heber.-----

SUBLEMA "ALIANZA NACIONAL", lista encabezada por el Sr. Jorge Larrañaga (sistema de suplentes respectivo), 4 (cuatro) cargos.-----

TITULAR: Sr. Jorge W. Larrañaga. SUPLENTE: Sr. Eber Da Rosa, Sr. Jorge Gandini y Sra. Analía Piñeyrúa.-----

TITULAR: Sr. Carlos Moreira, SUPLENTE: Sr. Guillermo Besozzi, Sr. Omar Lafluf y Sra. Adriana Peña.-----

TITULAR: Sra. Verónica Alonso, SUPLENTE: Sr. Daniel Peña, Sr. Daniel López Villalba y Sra. Daniella Pena.--

TITULAR: Sr. Sergio Botana, SUPLENTE: Sr. Carlos Camy, Sr. Pablo Iturralde y Sra. María Dolores Álvarez.-----

POR EL LEMA PARTIDO COLORADO, -----

SUBLEMA "VAMOS URUGUAY", lista encabezada por el Sr. Pedro Bordaberry (sistema de suplentes respectivo), 3 (tres) cargos.-----

TITULAR: Sr. Pedro Bordaberry. SUPLENTE: Sra. Cecilia Eguiluz, Sr. Guillermo Facello y Sr. Juan Manuel Garino.-----

TITULAR: Sr. Germán Coutinho. SUPLENTE: Sr. José Amy, Sr. Gustavo Cersósimo y Sra. Viviana Pesce.-----

TITULAR: Sra. Martha Montaner. SUPLENTE: Dr. Daniel Bianchi, Sra. Graciela Matiaude y Sr. Roberto Yavarone.-----

SUBLEMA "BATLLISTAS DE LEY", lista encabezada por el Sr. José Amorín (sistema de suplentes preferencial), 1 (un) cargo.-----

TITULAR: Sr. José Amorín. SUPLENTE: Sr. Tabaré Viera, Sra. Walkiria Olano y Sr. Alberto Iglesias.--

POR EL LEMA PARTIDO INDEPENDIENTE,-----

SUBLEMA "#CAMBIAR SIN VOLVER ATRÁS", lista encabezada por el Sr. Pablo Mieres (sistema de suplentes respectivo), 1 (un) cargo.-----

TITULAR: Sr. Pablo Mieres. SUPLENTES: Sr. Iván Posada, Sr. Conrado Ramos y Sra. Cecilia Zaffaroni.-----

Artículo 2°.- Remítase testimonio de esta acta a la Cámara de Senadores y a cada uno de los titulares y suplentes proclamados.-----

Leída el acta que antecede es aprobada por unanimidad, suscribiéndose de inmediato por los señores Ministros por ante la suscrita Secretaria Letrada.-----

JOSÉ AROCENA  
Presidente

WILFREDO PENCO  
Vicepresidente

WASHINGTON SALVO STOTZ  
Ministro

MARGARITA REYES GALVÁN  
Ministra

WALTER PESQUEIRA  
Ministro

PABLO KLAPPENBACH  
Ministro

SANDRA ETCHEVERRY  
Ministra

ALBERTO BRAUSE  
Ministro

MARTINA CAMPOS  
Secretaria Letrada

gdv/LF